



Juan Francisco Sanjuan Estrada &lt;jsanjuan@ual.es&gt;

## [Lista\_Consejo\_Dpto\_Informatica] Convocatoria Extraordinaria de Consejo de Departamento miércoles 24 de abril.

M DEL MAR CASTILLA NIETO <mcn910@ual.es>  
Responder a: lista.consejo.departamento.informatica@lista.ual.es  
Para: lista.consejo.departamento.informatica@lista.ual.es

19 de abril de 2024, 16:46



### Departamento de Informática

## Convocatoria Extraordinaria de Consejo de Departamento de Informática

Estimada/o compañera/o

Se convoca la reunión extraordinaria del Consejo de Departamento que tendrá lugar el próximo **miércoles 24 de abril de 2024 a las 12:45 horas en convocatoria única**, tanto presencialmente en la Sala de Grados del CITE III, como no presencial a través del enlace <https://meet.google.com/mtj-fxgb-nxh>, para tratar el siguiente Orden del Día:

1. Aprobación, si procede, de la modificación de miembros de la Comisión de Selección paritaria para la plaza de Catedrático de Universidad en el área de Ingeniería de Sistemas y Automática, aprobada en Consejo de Departamento del 15 de marzo de 2024.
2. Aprobación, si procede, de la modificación de miembros de la Comisión de Selección paritaria para la plaza de Profesor Titular de Universidad en el área de Lenguajes y Sistemas Informáticos, aprobada en Consejo de Departamento del 27 de septiembre de 2023.

Nota: La documentación se encuentra disponible en la plataforma [Alfresco](#).

Fdo. Juan Francisco Sanjuan Estrada  
Director del Departamento de Informática.  
Universidad de Almería.

Departamento de Informática

Despacho 0.110, Edificio de Científico Técnico III

Matemáticas e Informática (CITE III)

Contacto: [departamento.informatica@ual.es](mailto:departamento.informatica@ual.es)

Teléfono: (+34) 950 01 56 65

[Aviso Legal](#)

[Privacidad](#)

© UAL 2024

Puede consultar la información adicional sobre confidencialidad de este email y protección de datos en nuestra página web <http://www.ual.es/lopd-email>. Responsable del tratamiento: Universidad de Almería. Finalidad: Atender y dar respuesta a su petición o consulta y mantener los contactos y relaciones que se produzcan como consecuencia de la misma. Derechos: Para el ejercicio de derechos de protección de datos diríjase a <http://www.ual.es/lopd-derechos>